

Buenos Aires, 3 de abril de 2025.

**Al Señor Presidente de la  
Comisión Nacional de Valores (CNV)  
Presente**

**Señores  
Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA)  
Presente**

*Ref.: Información Relevante*

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Naturgy BAN S.A. a fin de informar que mediante Resolución N° 185/2025 del 1° de abril de 2025 del Ente Nacional Regulador del Gas (“ENARGAS”), se aprobaron nuevos Cuadros Tarifarios de Transición para el Servicio de Distribución de Gas Natural por redes con un incremento del 2,5 %, con vigencia a partir del día 03.04.2025.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente

**Jorge D. Teich**  
*Responsable de Relaciones con el Mercado*